

## ORDENANZA MUNICIPAL N° 376/88

**ARTICULO 1º.-** ASIGNASE los nombres de Isla Año Nuevo, Indios Yámanas, Araucanos, Catriel, Aonikenk, Provincia Grande, Ceferino Namuncurá y Tehuelches, a las calles de los barrios ubicados en la Sección “L” de nuestra ciudad de acuerdo al Anexo I, que forma parte integrante de la presente.

**ARTICULO 2º.-** Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación. Cumplido. ARCHIVESE:

ORDENANZA MUNICIPAL N° 376 .-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 08/06/1988.-

PROMULGADA POR DECRETO MUNICIPAL N° 515 / 88.-

### ANEXO I

- 1 - ISLA AÑO NUEVO: Comienza en 12 de Octubre y finaliza en la calle Kuanip, pasando por los Macizos 44, 52, 56A y los Macizos 45A, 9A, 10 y 13 de la Sección “L”.
- 2 - INDIOS YAMANAS: dicha arteria se extenderá desde su inicio en Juan D. Perón, hasta la calle Isla Año Nuevo pasando por los Macizos 15, 52, 53, 54A y 56A de la Sección “L”.
- 3 - ARAUCANOS: Nace en Indios Yámanas y se extiende hasta la calle Aonikenk, pasando por los Macizos 53, 52 y 54A de Sección “L”.
- 4 - CATRIEL: Nace en 12 de Octubre y termina en Indios Yámanas, pasando por los Macizos 15 y 53 de la Sección “L”.
- 5 - AONIKENK: Nace en Isla Año Nuevo y culmina en la calle 12 de Octubre pasando por los Macizos 44, 52 y 53 de la Sección “L”.
- 6 - PROVINCIA GRANDE: Comienza en Fuegia Basket y finaliza en la calle Marcos Zar, pasando por los Macizos 71, 68, 67, 64, 56A, 15, 30, 27 de la Sección “L” y 62, 57 de la Sección “C” y los Macizos 72, 69, 23, 21, 19, 18, 17, 16, 40, 39, 31, 28 de la Sección “L” y la Fracción I y Macizo 61 de la Sección “C”.
- 7 - CEFERINO NAMUNCURA: Comienza en Fuegia Basket y finaliza en la calle Allen Gardiner, pasando por los Macizos 72, 69, 23, 21, 19 y los Macizos 73, 70, 24, 22 y 20 de la Sección “L”.
- 8 - TEHUELCHES: Nace en Araucanos y finaliza en la calle Indios Yámanas, pasando por los Macizos 52 y 54A de la Sección “L”.